

Informe de Situación – Incendios Forestales

Fecha y Hora de actualización: jueves, 03 de septiembre de 2020 - 19:23

Informe No.:

026

1. Identificación del evento peligroso

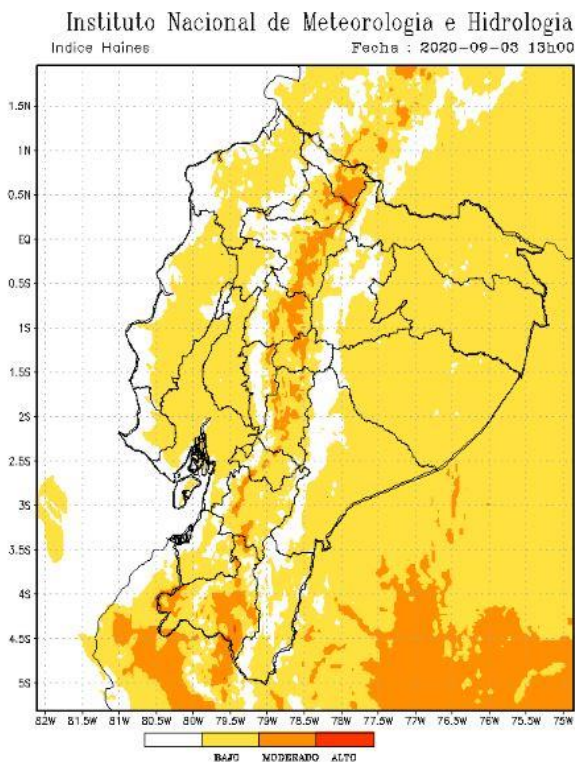


Evento:	Incendios Forestales
Localización:	Nacional
Fecha:	Desde el 01 de julio del 2020 hasta la actualidad.
Descripción de la situación:	A partir del mes de julio del año 2020, los incendios forestales han ocasionado la pérdida de 5.111,47 hectáreas de cobertura vegetal, en 496 eventos registrados. Las provincias que reportan la mayor afectación por incendios forestales son: Guayas, Chimborazo, Pichincha, Imbabura y Loja.

2. Situación Climática

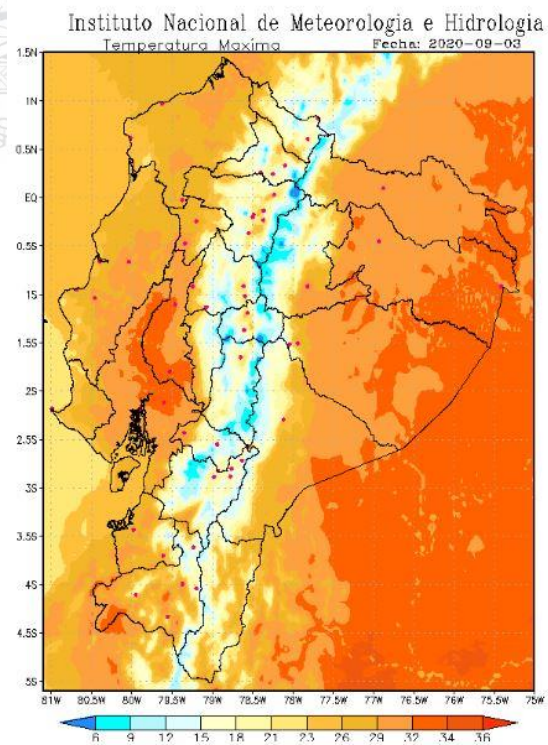
De acuerdo al boletín emitido por el INAMHI el 03/09/2020, basado en la información obtenida del modelo Numérico WRF, se tiene el siguiente diagnóstico de la situación actual por incendios forestales a través del índice HAINES (13h00), en el que indica que en caso de la activación de un incendio forestal la probabilidad de propagación **es baja en el Litoral y Amazonía**, mientras que en el **Callejón Interandino oscila entre bajo y moderado**. De acuerdo a las características de los vientos, uno de los principales factores desencadenantes de los incendios forestales, se estima su velocidad promedio en **3.5 m/s**, teniendo las siguientes direcciones: **Región Litoral**: del Suroeste al Noreste, en la **Región Oriental**: vientos variables y en la **Región Interandina**: del Este al Oeste.

Índice HAINES 13h00



Región Litoral: Bajo.
Región Interandina: Entre bajo y moderado.
Región Oriental: bajo.
Fuente: INAMHI, 03/09/2020 -09h10

Temperatura máxima



Región Litoral: De 23 a 32 °C;
Región Interandina: De 15 a 26 °C;
Región Oriental: De 23 a 32 °C.
Fuente: INAMHI, 03/09/2020 -09h10

Informe de Situación – Incendios Forestales

Fecha y Hora de actualización: jueves, 03 de septiembre de 2020 - 19:23

3. Afectaciones

A continuación, se detalla el número de incendios forestales presentados en cada una de las provincias desde el 01/07/2020 a la fecha:

PROVINCIA	Núm. Incendios Forestales	Ha de cobertura vegetal quemada
Azuay	85	161,46
Bolívar	8	1,24
Cañar	30	39,53
Carchi	10	109
Chimborazo	21	795,96
Cotopaxi	21	232,53
El Oro	37	183
Esmeraldas	12	102
Guayas	107	882,52
Imbabura	51	658,45
Loja	30	1.110,50
Los Ríos	1	1
Manabí	2	54
Morona Santiago	1	60
Napo	1	0,5
Pichincha	52	628,34
Santa Elena	3	10
Tungurahua	23	61,44
Zamora Chinchipe	1	20
Suma total	496	5111,47

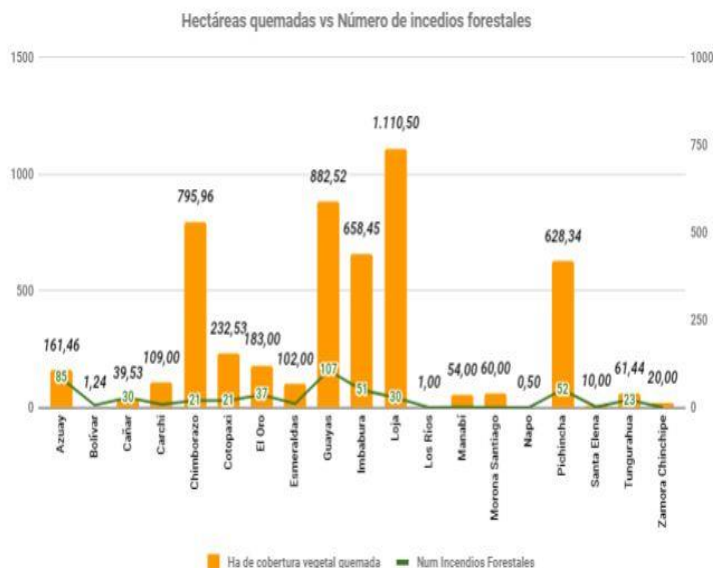


Tabla 1: Núm. de incendios forestales y afectación por INF
Fuente: UMEVA SNGRE, 03/09/2020 14:30

Detalle de la cantidad de incendios forestales por niveles de afectación (Nivel 1, 2 y 3):

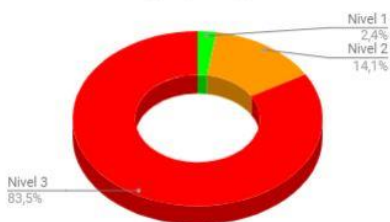
PROVINCIA	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	No. INF	Ha. quemadas	No. INF	Ha. quemadas	No. INF	Ha. quemadas
Azuay	59	32,16	24	92,5	2	36,8
Bolívar	8	1,24				
Cañar	23	14,53	7	25		
Carchi	2	1,5	7	20,5	1	87
Chimborazo	8	3,96	6	22	7	770
Cotopaxi	12	4,84	5	32	4	195,69
El Oro	11	11	21	62	5	110
Esmeraldas			7	24	5	78
Guayas	39	28,52	53	228	15	626
Imbabura	17	10,89	25	90	9	557,56
Loja	1	0,5	17	79	12	1031
Los Ríos	1	1				
Manabí			1	4	1	50
Morona Santiago					1	60
Napo	1	0,5				
Pichincha	42	7,02	3	14,61	7	606,71
Santa Elena			3	10		
Tungurahua	15	5,44	6	19	2	37
Zamora Chinchipe					1	20
Suma total	239	123,1	185	722,61	72	4265,76

Tabla 2: Número de incendios forestales y ha quemadas, por niveles de afectación,
Fuente: UMEVA SNGRE, 03/09/2020 14:30

Informe de Situación – Incendios Forestales

Fecha y Hora de actualización: jueves, 03 de septiembre de 2020 - 19:23

% de ha de cobertura vegetal quemada por niveles de INF



Nivel 1 = afectación menor a 2 hectáreas

Nivel 2 = afectación mayor o igual a 2 y menor a 10 hectáreas

Nivel 3 = afectación mayor o igual a 10 hectáreas

A la hora de corte del presente informe, no se registran incendios forestales controlados ni activos:

A continuación, se muestra un comparativo de la cantidad de incendios forestales suscitados y hectáreas de cobertura vegetal quemada durante los meses de julio, agosto y septiembre de los años 2019 y 2020:

PROVINCIA	2019		2020	
	No. Incendios Forestales	Ha de cobertura vegetal quemada	No. Incendios Forestales	Ha de cobertura vegetal quemada
Azuay	68	267,98	85	161,46
Bolívar	8	102,35	8	1,24
Cañar	26	91,29	30	39,53
Carchi	22	964,06	10	109
Chimborazo	92	288,94	21	795,96
Cotopaxi	33	94,91	21	232,53
El Oro	49	182,14	37	183
Esmeraldas	14	29,61	12	102
Guayas	65	457,5	107	882,52
Imbabura	231	1101,73	51	658,45
Loja	56	2828,5	30	1110,5
Los Ríos	7	29,5	1	1
Manabí	35	96,16	2	54
Morona Santiago	0	0	1	60
Napo	1	1,5	1	0,5
Pichincha	244	1157,4	52	628,34
Santa Elena	9	62	3	10
Santo Domingo De Los Tsáchilas	2	3,5	0	0
Tungurahua	16	11,55	23	61,44
Zamora Chinchipe	2	7	1	20
Total general	980	7777,62	496	5111,47

Fuente: DMEVA SNGRE, 03/09/2020 14:30

4. Casos representativos y Acciones de respuesta

A continuación, se detallan los incendios forestales que han generado mayor afectación en los últimos 30 días:

- Loja/Loja/Yangana/Cerro Pico Azul, el 27/08/2020, por causas desconocidas se originó un incendio forestal. SNGRE CZ7 estableció un PMU (Puesto de Mando Unificado) para coordinar la atención al evento. Cuerpo de Bomberos Loja realizó las tareas de sofocación del incendio con apoyo del personal de FF. AA., Cuerpo de Bomberos de Vilcabamba, Quilanga colaboraron con las tareas hasta el día 31/08/2020 en que se realizó una inspección que verificó que el flagelo llegó hasta una pendiente de piedra y se **liquidó** por medios naturales, en total hubo 697 hectáreas de vegetación nativa y pastizal afectadas.
- Carchi/Montúfar/La Paz/Yail, el 28/08/2020, se originó un incendio forestal. Cuerpo de Bomberos Montúfar y Bolívar realizaron los trabajos de control y sofocación del flagelo. La afectación fue de 100 ha aproximadas de árboles de eucalipto y matorrales. El flagelo se encuentra **liquidado** en su totalidad.
- Chimborazo/Riobamba/Pungalá/Caserío Guanín, el 24/08/2020, se produjo un incendio forestal. CB Riobamba y Chambo terminaron las tareas de sofocación y **liquidación del flagelo**. Mediante inspección visual se reporta una afectación aproximada de 200 ha. de pajonales.
- Guayas/Guayaquil/Chongón/Km. 35 vía a la Costa atrás del Complejo de la China, sentido Guayaquil, el día 18/08/2020 se produjo un incendio forestal, Cuerpo de Bomberos de Guayaquil realizó las labores de sofocación del flagelo. El 19/08/2020

Informe de Situación – Incendios Forestales

Fecha y Hora de actualización: jueves, 03 de septiembre de 2020 - 19:23

- se movilizó un helicóptero de la PP.NN. y otro de FF.AA. para realizar sobrevuelos y evaluar el estado del flagelo. El 20/08/2020 Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y CSCG reportan que el flagelo se encuentra **liquidado**, se registra una afectación de 262 hectáreas.
- Cotopaxi/Latacunga/Belisario Quevedo (Guanailín)/ Cerro de Putzalagua. El 13/08/2020 se suscitó un incendio forestal. Bomberos Latacunga, Pujilí, Salcedo, Lasso, Ambato, Quito y Mejía con colaboración de FFAA, MAAE y comuneros del sector, realizaron trabajos de sofocación y liquidación. El SNGRE activó el PMU en el sector y conjuntamente con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GAD Parroquial dieron seguimiento al evento en. PPNN brindó seguridad en el sector. El SNGRE coordinó con FFAA un helicóptero para realizar descargas de agua, el GAD Cantonal Latacunga coordinó con Aero Policial un helicóptero para apoyo en la sofocación del flagelo y la Gobernación de Cotopaxi coordinó con Bomberos Quito un helicóptero para apoyo en la liquidación del flagelo. Se realizó una reunión del COE Cantonal de Latacunga para la evaluación de las acciones realizadas. El 20/08/2020 FFAA realizó inspección en el lugar sin encontrar novedades y el 21/08/2020 realizó el monitoreo y reconocimiento del sector, verificando que el incendio forestal se encontraba **liquidado**. La afectación aproximada es de 125,64 hectáreas de vegetación seca, bosque nativo y pajonales.
 - Loja/Zapotillo/Zapotillo/Garza Real, el 10/08/2020 se produjo un incendio forestal. CB Zapotillo, CB. Alamor y personal de Fuerzas Armadas realizaron tareas de sofocación y liquidación del incendio que dejó una afectación de 166 hectáreas de maleza, helechos (yashipa) y pino. Al momento se encuentra **liquidado**.
 - Chimborazo/Riobamba/Pungalá/Daldal, el 10/08/2020 se produjo un incendio forestal. CB Riobamba, Fuerzas Armadas, Ministerio de Ambiente y Agua y comuneros del sector realizaron trabajos de sofocación del incendio, adicional se instaló un Puesto de Mando Unificado (PMU) con integrantes del Grupo de Trabajo N.º 3 (GT3) y personal del SNGRE. Al momento el incendio se encuentra **liquidado** con una afectación aproximada de 380 hectáreas de pajonales.
 - Imbabura/Otavalo/San Luis /Páramos de Mojanda y Pichincha/Pedro Moncayo/ Tocachi / vía hacia la Laguna de Mojanda, el 02/08/2020 se originó un incendio forestal en territorio de la provincia de Imbabura que se extendió hacia Pichincha. Al momento el incendio se encuentra **liquidado**. en referencia a informe de MAE se reportó una afectación de: 635 Ha de pajonal quemado, distribuido de la siguiente manera: Provincia de Imbabura: 118,6 Ha. Provincia de Pichincha: 516,4 Ha. En Pichincha Cuerpo de Bomberos DMQ, Pedro Moncayo, Puerto Quito trabajaron en la sofocación del flagelo por tierra y con Helicópteros Argus y de Aeropolicial con dispositivo bambi bucket vía aérea. En Imbabura Cuerpo de Bomberos Otavalo, Urcuquí, Ibarra, Pimampiro, Santo Domingo, FFAA, UGR y ACM del GAD Otavalo, Guardaparques de la RECC MAE, GAD Provincial y Comuneros realizaron trabajos de sofocación del flagelo.

5. Recursos Movilizados

PROVINCIA	ATENCIÓN MEDICA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	EQUIPO DE SALVAMENTO	EQUIPO DE SEGURIDAD	HERRAMIENTAS	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	PERSONAL	UNIDADES AERÉAS	UNIDADES DE EMERGENCIA	VEHICULOS PESADOS	VEHICULOS
Azuay					502		592		55		69
Bolívar							24		9		
Cañar					163		163		22		17
Carchi							57		17		4
Chimborazo					98		263		35	1	19
Cotopaxi	8		4	4	826	66	1049	8	53	37	61
El Oro					76		224		69		3
Esmeraldas					12		149		16		8
Guayas							760	7	267	2	3
Imbabura							776		40	15	75
Loja					216		391		50		17
Los Ríos							3		1		
Manabí					15		29		7		
Morona Santiago			10		4		2				1
Napo							3		1		
Pichincha		1					642	17	126	4	19
Santa Elena					6		16		7		
Tungurahua					86		166		22	3	6
Zamora Chinchipe					5		5		1		
Suma total	8	1	14	4	2009	66	5314	32	798	62	302

Tabla 3: Recursos movilizados para la atención de Incendios Forestales del 01/07/2020 a la fecha

Informe de Situación – Incendios Forestales

Fecha y Hora de actualización: jueves, 03 de septiembre de 2020 - 19:23

MES	INSTITUCIÓN	PROVINCIA ATENDIDAS	NÚMERO DE INTERVENCIONES
Julio	BOMBEROS	Pichincha	2
Agosto	BOMBEROS	Pichincha	7
		Cotopaxi	1
	FUERZAS ARMADAS	Guayas	3
	POLICÍA NACIONAL	Guayas	1
TOTAL			14

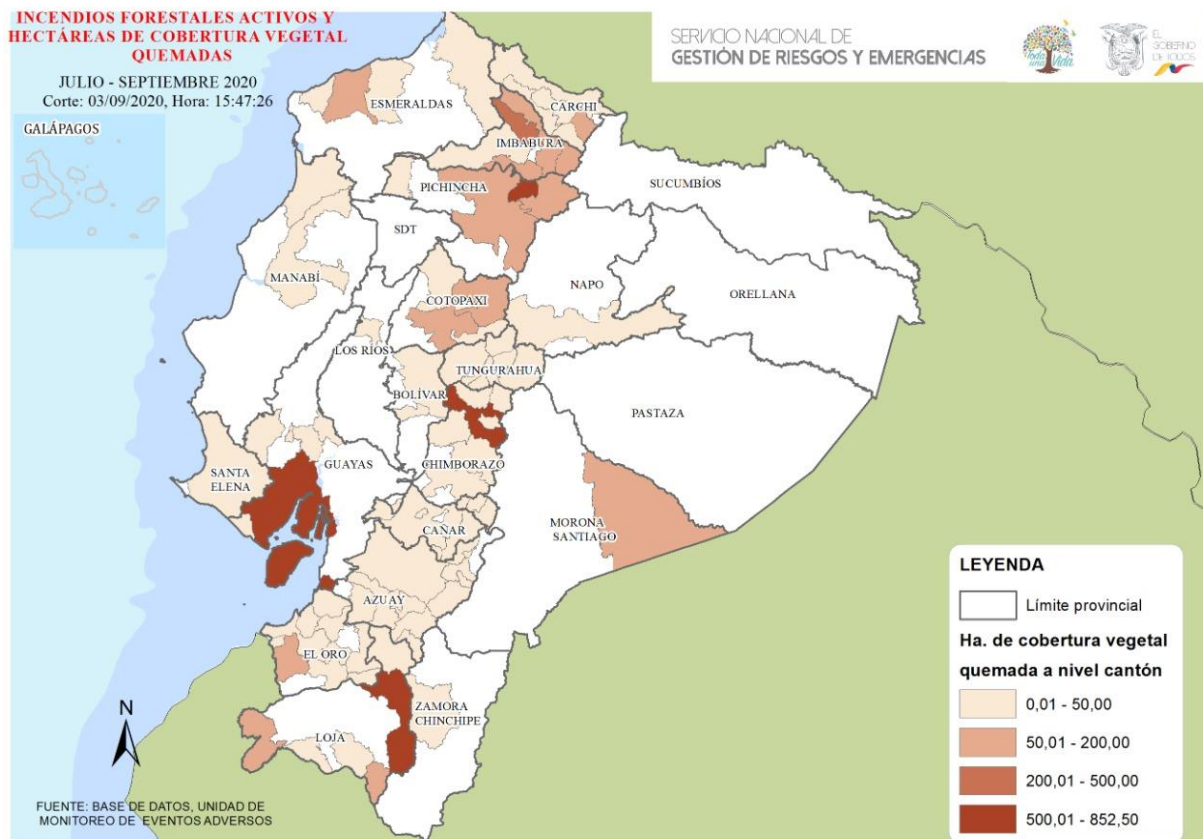
Tabla 4: Sobrevuelos de reconocimiento de Incendios Forestales del 01/07/2020 a la fecha

INSTITUCIÓN	PROVINCIA ATENDIDAS	NÚMERO DE DESCARGAS	TOTAL LITROS DE DESCARGAS	NÚMERO DE INTERVENCIONES
BOMBEROS	Cotopaxi	2	1200	1
	Pichincha	25	15000	2
FUERZAS ARMADAS	Cotopaxi	36	113300	3
	Guayas	10	1250	3
POLICÍA NACIONAL	Cotopaxi	17	10200	1
	Pichincha	12	5400	1
TOTAL		102	146350	11

Tabla 5: Movilizaciones aéreas con descargas para la atención de Incendios Forestales

Fuente: UMEVA SNGRE, del 01/07/2020 al 03/09/2020 14:30

6. Mapa de impacto por incendios forestales



7. Recomendaciones

A toda la ciudadanía se recomienda:

1. Evite jugar con fuego.
2. Nunca encienda una fogata en temporada seca, cuando hace calor o sopla fuerte viento.
3. No queme residuos de caña, resto de cultivos o matorrales.
4. Utilice agua y tierra para apagar completamente la fogata.
5. Apaguen bien fósforos y colillas de cigarrillos.
6. Recoja botellas u otros objetos de vidrio. Este material con el calor y en contacto con la vegetación seca produce fuego.

Informe de Situación – Incendios Forestales

Fecha y Hora de actualización: jueves, 03 de septiembre de 2020 - 19:23

Este Informe fue elaborado por el Equipo Técnico de la Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos

Si un incendio se acerca:

1. Mantenga la calma.
2. Alejarse del fuego.
3. Pedir que le permitan refugiarse en una casa para protegerse de las llamas.

A las instituciones públicas y privadas que conforman el **Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos**, se recomienda mantener el trabajo coordinado, mantenerse informado por la fuente oficial de la emergencia a nivel nacional y retroalimentar información de los eventos peligrosos para continuar con la toma de decisiones.

Fuente: Unidades de Monitoreo, GAD, Cuerpo de Bomberos, MAE y el SNGRE

Elaborado por: Analistas de las Salas de Situación de Samborondón y Quito - Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos

Aprobado por: Director de Monitoreo de Eventos Adversos

